

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 026 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 044

Fecha: 28/10/2016

Página: 1 026

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333102620110040300	ACCIONES POPULARES	HABITANTES DEL BARRIO EL TRIANON, LAS ANTILLAS, LA PAZ, LOMA DEL BARRO, SEÑORIAL, OASIS	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto que abre a pruebas el proceso Y decreta prueba documental dando valor legal a los documentos aportados por las partes; incorpora al expediente la respuesta a los oficios No. 578, 653, 651 y 652; se dispone la declaración de terceros de los señores Ángela Elisa Londoño López, Jesús Martínezm Delia García Ossa y Carmen López Valderrama para los días 2 de diciembre de 2016 a las 10:00 a.m.. Se niega la practica testimonial de Raúl E. Cardona González. Se corre traslado por el término de 3 días a la demandada Construcción e Interventoría Inmobiliaria S.A.S., del dictamen pericial y aclaración del dictamen pericial obrante a folios 777 a 781 y 796 a 798 del expediente.	27/10/2016	3
05001333102620110040300 •	ACCIONES POPULARES	HABITANTES DEL BARRIO EL TRIANON, LAS ANTILLAS, LA PAZ, LOMA DEL BARRO, SEÑORIAL, OASIS	CURADURIA 2 URBANA DE ENVIGADO	Auto que abre a pruebas el proceso Y decreta prueba documental dando valor legal a los documentos aportados por las partes; incorpora al expediente la respuesta a los oficios No. 578, 653, 651 y 652; se dispone la declaración de terceros de los señores Ángela Elisa Londoño López, Jesús Martínezm Delia García Ossa y Carmen López Valderrama para los días 2 de diciembre de 2016 a las 10:00 a.m.. Se niega la practica testimonial de Raúl E. Cardona González. Se corre traslado por el término de 3 días a la demandada Construcción e Interventoría Inmobiliaria S.A.S., del dictamen pericial y aclaración del dictamen pericial obrante a folios 777 a 781 y 796 a 798 del expediente.	27/10/2016	3
05001333302620120008400	ACCIONES DE TUTELA	MAGNOLIA AMPARO CANO MOLINA	DSSA	Auto que deja sin efecto providencia Que impuso sanción pecuniaria al representante legal de la entidad accionada.	27/10/2016	
05001333302620120008400 •	ACCIONES DE TUTELA	MAGNOLIA AMPARO CANO MOLINA	COMFAMA EPSS	Auto que deja sin efecto providencia Que impuso sanción pecuniaria al representante legal de la entidad accionada.	27/10/2016	
05001333302620120024300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSA MARY COPETE COPETE	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que ordena requerir A las partes para que alleguen al expediente el escrito de amplia circulación por medio del cual se llevó a cabo el emplazamiento a la tercera interesada en las resultas del proceso la señora Sandra Milena Mena Blandón. Se reconoce personería al Dr. Rafael Valencia Guzmán para representar a la entidad demandada.	27/10/2016	1
05001333302620130073500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ EUGENIA VELEZ BUITRAGO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO(FIDUCIARIA LA PREVISORA)	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho (art. 366 CGP).	27/10/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620130084100 ✓	ACCION DE REPETICION	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	JOSE AGUSTIN MOSQUERA DIAZ	Auto que nombra auxiliar de la justicia Y nombra como curador ad litem a la Dra. Bibiana Inés Villegas Gutiérrez para desempeñar el cargo de defensor de oficios el cual es de forzosa aceptación. Notifíquese al auxiliar designado. Se reconoce personería a la Dra. María Paulina Gómez Pérez.	27/10/2016	1
05001333302620130084100 ◦	ACCION DE REPETICION	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	OSCAR JAVIER GONZALEZ LOPEZ	Auto que nombra auxiliar de la justicia Y nombra como curador ad litem a la Dra. Bibiana Inés Villegas Gutiérrez para desempeñar el cargo de defensor de oficios el cual es de forzosa aceptación. Notifíquese al auxiliar designado. Se reconoce personería a la Dra. María Paulina Gómez Pérez.	27/10/2016	1
05001333302620130121900 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA ARANGO BEDOYA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que confirmó el auto que aceptó el desistimiento de la demanda y dio por terminado el proceso.	27/10/2016	1
05001333302620140031200 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN DE DIOS BARRERA CALDERON	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (Art. 180 Ley 1437 de 2011) para el 29 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 2:30 P.M.	27/10/2016	1
05001333302620140040000 ✓	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARISOL VILLEGAS GOMEZ	INVIMA	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que revocó la decisión adoptada por el despacho en audiencia inicial que declaró probada la excepción previa de caducidad. Se ordena seguir con el respectivo trámite.	27/10/2016	1
05001333302620140040000 ◦	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARISOL VILLEGAS GOMEZ	MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que revocó la decisión adoptada por el despacho en audiencia inicial que declaró probada la excepción previa de caducidad. Se ordena seguir con el respectivo trámite.	27/10/2016	1
05001333302620140042000 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCELINO DE JESUS ISAZA ARANGO	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 ley 1437 de 2011) para el 29 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 3:30 P.M.	27/10/2016	1
05001333302620140046500 ✓	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS FELIPE GUTIERREZ MORENO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que resolvió el recurso de queja y estimó que el despacho denegó en debida forma el recurso de apelación. Se ordena continuar con el trámite procesal.	27/10/2016	1
05001333302620140046500 ◦	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS FELIPE GUTIERREZ MORENO	COMISARIA DE FAMILIA COMUNA CATORCE	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que resolvió el recurso de queja y estimó que el despacho denegó en debida forma el recurso de apelación. Se ordena continuar con el trámite procesal.	27/10/2016	1
05001333302620140075000 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ADRIANA GOMEZ VELASQUEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que confirmó el auto que aceptó el desistimiento de la demanda y dio por terminado el proceso. Se ordena el archivo del expediente.	27/10/2016	1

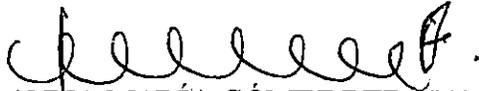
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620140107900 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AISNARDI SOTO ACEVEDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve No acceder a la solicitud elevada por la apoderada de la entidad demandada de dar traslado del desistimiento de la demanda. Ejecutoriado el auto se remitirá al Tribunal Administrativo de Antioquia para lo de su competencia.	27/10/2016	1
05001333302620140181300 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PASTOR BAENA GUTIERREZ	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (Art. 180 Ley 1437 de 2011) para el 29 de noviembre de 2016 a las 3:00 p.m.	27/10/2016	1
05001333302620150034900 ✓	ACCIONES POPULARES	JOSE LUIS MORENO QUINTERO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que modificó la sentencia de primera instancia.	27/10/2016	1
05001333302620150039000 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARITZA ALEXANDRA ARCILA VALENCIA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve No acceder a la solicitud elevada por la apoderada de la entidad demandada de dar traslado del desistimiento de la demanda. Ejecutoriado el auto se remitirá al Tribunal Administrativo de Antioquia para lo de su competencia.	27/10/2016	1
05001333302620150039400 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN FREDY ALVAREZ RUIZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que confirmó el auto que aceptó el desistimiento de la demanda y dio por terminado el proceso. Se ordena su archivo.	27/10/2016	1
05001333302620150044700 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EFREN DE JESUS SALDARRIAGA LONDOÑO	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (Art. 180 Ley 1437 de 2011) para el 30 de noviembre de 2016 a las 4:00 p.m.	27/10/2016	1
05001333302620150069400 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA ELENA GOMEZ CORREA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 ley 1437 de 2011) para el 24 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 3:30 P.M.	27/10/2016	1
05001333302620150088200 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO DE JESUS CIRO BURITICA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que confirmó el auto que aceptó el desistimiento de la demanda y dio por terminado el proceso. Se ordena el archivo del expediente.	27/10/2016	1
05001333302620150092700 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA CECILIA VELASQUEZ MAQUIUD	PENSIONES ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (Art. 180 Ley 1437 de 2011) para el 24 de noviembre de 2016 a las 3:00 p.m. Se reconoce personería al Dr. Sergio León Gallego Arias para que represente a la entidad demandada.	27/10/2016	1
05001333302620150099600 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CECILIA PEREZ ANGEL	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (Art. 180 Ley 1437 de 2011) para el 30 de noviembre de 2016 a las 3:30 p.m. Se reconoce personería a la Dra. Norela Bella Díaz Agudelo para que represente a la entidad demandada.	27/10/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620150120000 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBERTO ANTONIO RAMIREZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 ley 1437 de 2011) para el 24 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 4:00 P.M. Se reconoce personería al Dr. Catalina Rendón López y al Dr. Sebastian Agudelo Echeverri.	27/10/2016	1
05001333302620150126700 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA HILDA MOLANO MORENO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 ley 1437 de 2011) para el 25 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 3:00 P.M. Se reconoce personería al Dr. Catalina Rendón López y al Dr. Sebastian Agudelo Echeverri.	27/10/2016	1
05001333302620150138200 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS BERDUGO CABARCAS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve No accede a la solicitud elevada por la apoderada de la entidad demandada de dar traslado del desistimiento de la demanda. Ejecutoriado el auto se remitirá al Tribunal Administrativo de Antioquia para lo de su competencia.	27/10/2016	1
05001333302620160018400 ✓	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LAURA DAMARIS CORREA RIVERA	JHON MONSALVE GARCIA	Auto que resuelve Acceder a la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte demandante pero llevando de nuevo la notificación personal desde la citación para diligencia de notificación personal, inclusive.	27/10/2016	1
05001333302620160018400 ◦	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LAURA DAMARIS CORREA RIVERA	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Auto que resuelve Acceder a la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte demandante pero llevando de nuevo la notificación personal desde la citación para diligencia de notificación personal, inclusive.	27/10/2016	1
05001333302620160018400 ◦	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LAURA DAMARIS CORREA RIVERA	NACION MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Auto que resuelve Acceder a la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte demandante pero llevando de nuevo la notificación personal desde la citación para diligencia de notificación personal, inclusive.	27/10/2016	1
05001333302620160018400 ◦	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LAURA DAMARIS CORREA RIVERA	RAMA JUDICIAL	Auto que resuelve Acceder a la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte demandante pero llevando de nuevo la notificación personal desde la citación para diligencia de notificación personal, inclusive.	27/10/2016	1
05001333302620160018400 ◦	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LAURA DAMARIS CORREA RIVERA	CONSEJO SUPERIO DE LA JUDICATURA	Auto que resuelve Acceder a la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte demandante pero llevando de nuevo la notificación personal desde la citación para diligencia de notificación personal, inclusive.	27/10/2016	1
05001333302620160018400 ◦	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LAURA DAMARIS CORREA RIVERA	JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL	Auto que resuelve Acceder a la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte demandante pero llevando de nuevo la notificación personal desde la citación para diligencia de notificación personal, inclusive.	27/10/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620160018400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LAURA DAMARIS CORREA RIVERA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTION DE MEDIDAS CAUTELARES	Auto que resuelve Acceder a la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte demandante pero llevando de nuevo la notificación personal desde la citación para diligencia de notificación personal, inclusive.	27/10/2016	1
05001333302620160035300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANIBAL DE JESUS SANCHEZ ARBOLEDA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 ley 1437 de 2011) para el 25 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 3:30 P.M. Se reconoce personería al Dr. Catalina Rendón López y al Dr. Sebastian Agudelo Echeverri.	27/10/2016	1
05001333302620160038600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA CAICEDO RESTREPO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Tácito de la demanda. Se ordena el archivo del expediente.	27/10/2016	1
05001333302620160053100	ACCION DE REPETICION	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	DANNY ANDRES OROZCO GONZALEZ	Auto que resuelve Corregir auto admisorio de la demanda en lo relativo a la forma como se llevar a cabo la notificación personal al demandado. Se ordena emplazar al señor DANNY ANDRÉS OROZCO GONZÁLEZ. Se ordena suspender el proceso una vez venza el término para que el emplazado comparezca al proceso (art. 61 CGP).	27/10/2016	1
05001333302620160063600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA NUBIA MOLINA GRANDA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que acredite la remisión de los traslados físicos de la demanda a la entidad demandada, ministerio público delegado y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Término 15 días.	27/10/2016	1
05001333302620160066600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CRISTINA SALDARRIAGA GONZALEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que acredite la remisión de los traslados físicos de la demanda a la entidad demandada, ministerio público delegado y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Término 15 días.	27/10/2016	1
05001333302620160067900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UBALDO BARRIOS MOSALES	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que acredite la remisión de los traslados físicos de la demanda a la entidad demandada, ministerio público delegado y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Término 15 días.	27/10/2016	1
05001333302620160074800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RODOLFO LEON VALENCIA VILLA	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos, término 5 días. Reconoce personería al Dr. Álvaro Calderón Paredes.	27/10/2016	1
05001333302620160074800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RODOLFO LEON VALENCIA VILLA	INPEC	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos, término 5 días. Reconoce personería al Dr. Álvaro Calderón Paredes.	27/10/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDÓYA
SECRETARIO

OTYKATE 1000
JUZGADO CIVIL DE ANTIOS
EL 27
2016 OCT 27 PM 2:15
R F O I B I D O
FOLIOS